



Guía para el Proceso de Reinscripción

Febrero - Junio 2021

REINSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Se llevará a cabo vía Internet, a partir del 28 al 29 de enero de 2021.

Para que el estudiante realice el proceso completo y bien, debe seguir las indicaciones que se mencionan en esta guía y tomar en cuenta lo siguiente:

- Ser Estudiante Regular: consultar calificaciones
- Ser Estudiante Vigente: Revisar el en el sistema SIE en Datos Generales el status
- No tener adeudos: revisar en el sistema en el apartado de adeudos.

NOTA: si no eres estudiante regular o vigente no podrás hacer la reinscripción en línea, acude a tu unidad Académica correspondiente con tu coordinador de carrera para que te autorice las materias a cursar.

Paso 1

- Realiza el pago de Reinscripción en https://servicios.spf.tabasco.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?_adf.ctrl-state=16mw5no9yb_3, el pago lo debes realizar del **19 al 21 de enero de 2021** y enviar en formato PDF (línea de captura original y comprobante de pago: colocar nombre completo), a los correos electrónicos según la unidad o sede correspondiente al que pertenece.

Unidad o Sede	Correo
Poblado Oxolotán, Tacotalpa	caja.oxolotan@uiet.edu.mx
Villa Vicente Guerrero, Centla	caja.centla@uiet.edu.mx
Villa Tamulté de las Sabanas, Centro	caja.tamulte@uiet.edu.mx

• Después de haber realizado el pago, ingresa a la página web <http://www.uiet.edu.mx> en la parte de “SIE: Estudiantes”, accede al sistema con tu Matrícula y Contraseña, **a partir del 19 al 22 enero de 2021**, en la opción de **Pago de Servicios**: Captura el número de referencia o número de línea de captura para bancos, una vez capturado, el pago se verá reflejado en 72 horas (**Descargar manual para el proceso de reinscripción febrero 2021-junio 2021**).

NOTA:

- 1.- Los pagos a través de los servicios de internet del Gobierno del Estado tiene vigencia de dos días hábiles para realizar el pago mediante línea de captura.
- 2.- En caso de no capturar y enviar su número de referencia o número de línea de captura el pago no se verá reflejado en el tiempo establecido para realizar su reinscripción.
- 3.- Cuando envíe su número de referencia o número de línea de captura debe contener lo siguiente:
 - Nombre completo del estudiante
 - En formato PDF original
- 4.- Este paso aplica sólo para pagos en línea, si pagaste en la sede o unidad académica continua en el paso 2

Paso 2

• Del 28 al 29 enero de 2021, debes llevar a cabo tu **reinscripción**, ingresa a la página web <http://www.uiet.edu.mx> en la parte de “SIE: Estudiantes”, para acceder, ingresa tu **Matrícula y Contraseña**, (**Descargar manual para el proceso de reinscripción febrero 2021-junio 2021**)

- Verifica en la opción de **Horario**: Fecha y hora de Reinscripción.
- Consulta en la opción de **Adeudos a Deptos**: verificar que no tenga adeudos para poder realizar su proceso.
- Verifica en la opción de **Pago de Servicios**:
 1. Que el pago fue validado para Reinscripción.
- Rellenar en la opción de **Reinscripciones**:
 1. Selecciona materias o cargar materia de su plan de estudios
 2. Actualiza datos de Domicilio Actual
 3. Imprime Carga horaria
 4. Dar clic en el botón Finalizar reinscripción



NOTA: El estudiante podrá ingresar al sistema con **Usuario:** (Matrícula) y **Contraseña:** (primeros 10 caracteres de la CURP), el cual, se realizará por licenciatura en el siguiente orden:

Día 28 de enero

Licenciatura	Hora
Desarrollo Rural Sustentable	09:00
Desarrollo Turístico	12:00
Lengua y Cultura	15:00
Comunicación	16:00

Día 29 de enero

Salud Intercultural	09:00
Enfermería Intercultural	12:00
Derecho Intercultural	15:00

Este proceso únicamente aplica para estudiantes de la Modalidad Escolarizada

Paso 3

INICIO DEL CICLO ESCOLAR

Sistema Escolarizado: 02 de febrero de 2021

Sistema No Escolarizado: 07 de febrero de 2021

Dudas o aclaraciones favor de llamar a los Teléfonos de contacto:

Poblado Oxolotán, Tacotalpa:(993)3 42 40 00

Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco:(993)3 83 07 13

Villa Tamulté de las Sabanas, Centro:(993)3 24 77 69